



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126814

CUI. 11001020400020220204600

YOSEPHT FRANSUA NAVAS MONTENEGRO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy once (11) de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 03 de octubre de 2022 emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **Yoseph Fransua Navas Montenegro** en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 5 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en los procesos penales n° 110016000000202001213 - 11001600001520190132700 en especial *LINDA LORENA GERENA GARCIA* (víctima 201901327) y (Procesada 202001213) y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica; despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co